



ARFITEC - 2020

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROINMES

CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD Y DOBLE TITULACIONES DE GRADO
PROGRAMA ARFITEC 2020

Destinatarios:

Estudiantes de grado de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, según se indica en cada proyecto.

Características:

Reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Duración: Según se indica en cada proyecto. Un semestre para intercambios y cuatro semestres para doble títulos.

Requisitos generales:

- . Tener al menos el 60% de la carrera aprobada (Consultar porcentaje de avance en el sistema Gea. Ante dudas, comunicarse con el coordinador académico de cada facultad www.unl.edu.ar/internacionales/coordinadores-academicos-internacionales/).
- . Estar inscripto como alumno regular.
- . Al momento de la inscripción, los postulantes deberán adeudar horas de cursado o materias de su plan de estudio para su posterior reconocimiento al finalizar el intercambio.
- . Acreditar conocimientos en idioma Francés, Nivel B1 o superior, con certificado internacional, para marzo/abril de 2020. Al momento de la selección, los estudiantes que ya acrediten dicho nivel de Francés tendrán prioridad.

Exigencias que deben cumplir los alumnos que resulten seleccionados:

- . Poseer pasaporte;
- . Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino;
- . Poseer seguro de vida, accidente y enfermedad con cobertura internacional de acuerdo a las exigencias del consulado correspondiente.

Ayuda económica: mensualidades, ayuda para formación en idioma Francés y/o ayuda para pasajes, según se indica en cada proyecto.

INSCRIPCION:

Período de Inscripción: desde el 12 de noviembre al 2 de diciembre de 2019.

La inscripción constará de 2 pasos:

1- Inscripción online: Hasta el 02 de diciembre a la medianoche, a través de la página <https://servicios.unl.edu.ar/gea/>, en donde deberán registrarse ingresando su usuario de contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar la plaza y cerrar postulación. Por consultas o inconvenientes estrictamente relacionadas con el funcionamiento del sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

2- Presentación de Documentación en la SDIeI: hasta la fecha límite (02/12) a las 12:30 -sin excepción- se deberá presentar en formato papel el currículum vitae completo (siguiendo el modelo que se brinda en la presente convocatoria) y la respectiva documentación probatoria (no presentar originales, sino fotocopia sin certificar).

Ambas instancias son obligatorias para que la postulación tenga validez.

Documentación a cargar en el sistema:

1. Currículum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales). En la inscripción online no es necesario adjuntar la documentación probatoria) (*).
2. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
3. Copia del DNI o Pasaporte.
4. Carta de exposición de motivos firmada de puño y letra, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida al Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización, Abog. Pedro Sánchez Izquierdo.
5. Listado de materias que se encuentran cursando, regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias. Este documento debe ser confeccionado por el estudiante.
6. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino, indicando la carrera de interés en la universidad de destino (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios").
7. Certificaciones de Idioma actualizado y expedido por una institución reconocida y competente para tal fin. Ver detalle en "Antecedentes de idiomas extranjeros".

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) En el ejemplar del CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por esta Secretaría:

Antecedentes de actividades académicas:

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero UNL (certificado en la historia académica emitida desde el SIU GUARANÍ), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria presentada en papel en la Oficina de Intercambios. Ésta deberá ser fotocopia de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Renuncias:

En el artículo 11 del Reglamento de Procedimientos Académicos-Administrativos vinculados con la Gestión del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES), Resolución C.S. Nº: 125; se establece:

Los estudiantes titulares que renuncien, sin causa justificada, a las plazas para las cuales fueron seleccionados quedarán inhabilitados para participar en la convocatoria siguiente. El plazo máximo para informar la renuncia es de 7 días corridos a partir de la fecha de notificación. Aquellos que no cumplan con este plazo quedarán suspendidos para la participación en futuras convocatorias del PROINMES.

Consultas y presentación de documentación:

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.

Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización

VISADOS - IMPORTANTE

La UNL no tiene responsabilidad en el trámite de visado, siendo absolutamente responsable el estudiante.

La UNL proporciona esta información a los fines de facilitar al estudiante el proceso migratorio, debiendo el alumno comunicarse y/o verificar directamente con el consulado correspondiente dicha información.

Los trámites de visados y/o consultas son exclusivamente personales tanto frente a las autoridades consulares como ante la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización (SDIel) de la Universidad Nacional del Litoral. No se atenderá a familiares.

Todo trámite debe realizarse con una antelación considerable dado que son muchos los documentos a legalizar.

Toda la información sobre visados que disponemos a la fecha (los consulados la pueden modificar sin previo aviso) la encontrarán en la carpeta de Dropbox "Información Visado" a la cual pueden acceder a través del siguiente link: <https://bit.ly/2ETBgEK>

Cualquier consulta respecto a este tema en particular, pueden escribir a infovisado@unl.edu.ar

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

Proyecto CAFAI - ARFITEC

Proyecto: ARF-UNL2161

Nº de plazas: 1 (una) para todo el proyecto. El estudiante tiene la potestad de elegir, en esta convocatoria, la escuela en donde cursar, entre las que se enumeran como oferta de este proyecto.

Carrera: Ingeniería en Alimentos.

Dotación Económica para la plaza:

- 6 becas de \$ 32.500 (pesos treinta y dos mil quinientos) mensuales para gastos de hospedaje y alimentación a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;
- Ayuda económica de \$ 5.000 (pesos cinco mil) para gastos en formación lingüística a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;
- Pasaje ida y vuelta en clase económica a cargo de la Universidad Nacional de Litoral.

Requisitos:

60.00% de la carrera aprobada

Ecole Nationale Supérieure de Chimie, de Biologie et de Physique (ENSCBP) - Francia

Área: Ingeniería en Alimentos

<https://enscbp.bordeaux-inp.fr/fr>

-Nivel de idioma requerido: B1 de francés.

Se deberá presentar certificado de Nivel B1 o superior en idioma Francés. Sin la correspondiente certificación la movilidad no será financiada por el Programa ARFITEC. El alumno deberá certificar los conocimientos en francés en marzo de 2020, máximo. Tendrán prioridad aquellos alumnos que ya certifiquen haber alcanzado el nivel requerido.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 31/01/2021

Información adicional: Período: 2º semestre de 2020 (septiembre 2020 a enero 2021, corresponde al primer semestre 2020/2021 en la universidad de destino).

Fechas exactas a confirmar.

Ecole supérieure d'ingénieurs de l'Université de Caen Normandie (ESIX) - Francia

Área: Ingeniería en Alimentos

<http://www.unicaen.fr/esix/>

-Nivel de idioma requerido: B1 de francés.

Se deberá presentar certificado de Nivel B1 o superior en idioma Francés. Sin la correspondiente certificación la movilidad no será financiada por el Programa ARFITEC. El alumno deberá certificar los conocimientos en francés en marzo de 2020, máximo. Tendrán prioridad aquellos alumnos que ya certifiquen haber alcanzado el nivel requerido.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 31/01/2021

Información adicional: Período: 2º semestre de 2020 (septiembre 2020 a enero 2021, corresponde al primer semestre 2020/2021 en la universidad de destino).

Fechas exactas a confirmar.

Ecole Supérieure d'Ingenieurs en Agroalimentaire de Bretagne Atlantique (ESIAB) - Francia

Área: Ingeniería en Alimentos

<http://www.univ-brest.fr/>

-Nivel de idioma requerido: B2 de francés.

Se deberá presentar certificado de Nivel B1 o superior en idioma Francés. Sin la correspondiente certificación la movilidad no será financiada por el Programa ARFITEC. El alumno deberá certificar los conocimientos en francés en marzo de 2020, máximo. Tendrán prioridad aquellos alumnos que ya certifiquen haber alcanzado el nivel requerido.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 31/01/2021

Información adicional: Período: 2º semestre de 2020 (septiembre 2020 a enero 2021, corresponde al primer semestre 2020/2021 en la universidad de destino).

Fechas exactas a confirmar.

Proyecto: ARF-UBA2152

Dotación Económica para la plaza:

- 6 becas de \$ 32.500 (pesos treinta y dos mil quinientos) mensuales para gastos de hospedaje y alimentación a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;
- Ayuda económica de \$ 5.000 (pesos cinco mil) para gastos en formación lingüística a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;
- Pasaje ida y vuelta en clase económica a cargo de la Universidad Nacional de Litoral.

Requisitos:

60.00% de la carrera aprobada

École nationale des ponts et chaussées (ENPC) - Francia

Área: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Recursos Hídricos

<http://www.enpc.fr/>

Nivel de idioma requerido: B1 de francés.

Se deberá presentar certificado de Nivel B1 o superior en idioma Francés. Sin la correspondiente certificación la movilidad no será financiada por el Programa ARFITEC. El alumno deberá certificar los conocimientos en francés en marzo de 2020, máximo. Tendrán prioridad aquellos alumnos que ya certifiquen haber alcanzado el nivel requerido.

Gastos de escolaridad:

El alumno tendrá que abonar los siguientes gastos de escolaridad (montos año 2018/2019):

- 475 € (euros cuatrocientos setenta y cinco) por semestre.
- Contribución para la vida estudiantil y universitaria: 90 € (euros noventa).

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 28/02/2021

Información adicional: -

Proyecto PARIBACOMENSAN - ARFITEC - Doble Título

Proyecto: ARF-UBA2152

Nº de plazas: 3 (tres).

Dotación Económica para la plaza:

1. 6 becas de \$ 32.500 (pesos treinta y dos mil quinientos) mensuales para gastos de hospedaje y alimentación a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (período: de septiembre 2020 a febrero 2021);
2. beca única de \$ 160.460 (pesos argentinos ciento sesenta mil cuatrocientos sesenta) para gastos de hospedaje y alimentación a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (período: de marzo a agosto 2021);
3. 6 meses o un año de pasantía rentada en Francia (período septiembre 2021 a febrero/agosto 2022).
4. 6 meses restantes a cargo del estudiante (período: marzo/septiembre 2022 a agosto 2022/febrero 2023).

5. Ayuda económica de \$ 5.000 (pesos cinco mil) para gastos en formación lingüística a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;

6. Pasaje ida y vuelta en clase económica a cargo de la Universidad Nacional de Litoral.

Los montos de los ítem 1 y 2 serán otorgados al estudiante antes de su viaje.

Requisitos:

70.00% de la carrera aprobada

Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Paris - Francia

Área: Ingeniería Química

<https://www.chimieparistech.psl.eu/>

Nivel de idioma requerido:

- Acreditar conocimiento de idioma francés nivel B1.

Requisitos:

- Tener aprobado el 7º cuatrimestre de la carrera.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 30/06/2022

Información adicional: Fechas a confirmar

École nationale supérieure d'arts et métiers (ENSAM) - Francia

Área: Ingeniería Industrial

<https://artsetmetiers.fr/>

Nivel de idioma requerido:

- Acreditar conocimiento de idioma francés nivel B2 o

- Acreditar conocimiento de idioma francés nivel B1 combinado con inglés nivel B2.

Requisitos:

- Tener aprobado el 7º cuatrimestre de la carrera.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 30/06/2022

Información adicional: -

École nationale des ponts et chaussées (ENPC) - Francia

Área: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Recursos Hídricos

<http://www.enpc.fr/>

Nivel de idioma requerido:

- Acreditar conocimiento de idioma francés nivel A2.

- Acreditar conocimiento de idioma inglés nivel B1.

Requisitos:

- Tener aprobado el 7º cuatrimestre de la carrera.

Gastos de escolaridad:

El alumno tendrá que abonar los siguientes gastos de escolaridad (montos año 2018/2019):

- alumnos de doble titulación: 920 € (euros novecientos veinte) por año.

- Contribución para la vida estudiantil y universitaria: 90 € (euros noventa)

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 30/06/2022

Información adicional: Fechas exactas a confirmar.
